



ACTA DE SESIÓN DE INSTALACIÓN Y EVALUACIÓN DEL JURADO CALIFICADOR DE LA CATEGORÍA "ACTIVIDADES ACADÉMICAS" DEL PREMIO ESTATAL DE LA JUVENTUD 2024.

En Oaxaca de Juárez, Oaxaca; siendo las diez horas del día seis de noviembre de dos mil veinticuatro, reunidos las y los ciudadanos que integrarán el Jurado Calificador de la categoría "Actividades Académicas" del Premio Estatal de la Juventud 2024, previa convocatoria de fecha veintiocho de octubre de dos mil veinticuatro, en la Sala de Juntas del Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca ubicada al interior del edificio con domicilio en calle Emilio Carranza número 604, colonia Reforma, Oaxaca de Juárez, Oaxaca; Licenciado Rodrigo Patricio Vásquez Vásquez, Director General del Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca; Maestro

Subdirector General Ejecutivo del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca; Maestra Ciudadana y

Ciudadana, quienes en este acto se identifican con el objeto de llevar a cabo la Sesión de Instalación y evaluación del Jurado Calificador de la categoría "Actividades Académicas" del Premio Estatal de la Juventud 2024, al tenor del siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA -----

- I. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----
- II. ACREDITACIÓN DE LA PERSONALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL JURADO CALIFICADOR DE LA CATEGORÍA "ACTIVIDADES ACADÉMICAS" DEL PREMIO ESTATAL DE LA JUVENTUD 2024. -----
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DE ORDEN DEL DÍA. -----
- IV. TOMA DE PROTESTA E INSTALACIÓN FORMAL DEL JURADO CALIFICADOR DE LA CATEGORÍA "ACTIVIDADES ACADÉMICAS" DEL PREMIO ESTATAL DE LA JUVENTUD 2024. -----
- V. INFORME DEL TOTAL DE EXPEDIENTES POSTULANTES EN LA CATEGORÍA "ACTIVIDADES ACADÉMICAS" DEL PREMIO ESTATAL DE LA JUVENTUD 2024. -----
- VI. EVALUACIÓN DE LAS POSTULACIONES DE LA CATEGORÍA "ACTIVIDADES ACADÉMICAS" DEL PREMIO ESTATAL DE LA JUVENTUD 2024. -----
- VII. DELIBERACIÓN DE LA Y EL GANADOR DEL PREMIO ESTATAL DE LA JUVENTUD 2024 EN LA CATEGORÍA "ACTIVIDADES ACADÉMICAS". -----
- VIII. ASUNTOS GENERALES. -----
- IX. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

DESARROLLO DE LA SESIÓN -----

Preside esta sesión, el Maestro Subdirector General Ejecutivo del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca y presidente suplente del Consejo de Premiación del Premio Estatal de la Juventud 2024. Toda vez que se encuentran presentes los ciudadanos citados en el proemio de la presente acta, da la más cordial bienvenida a todas y todos los asistentes y agradece su presencia para celebrar la Sesión de Instalación y Evaluación del Jurado Calificador de la categoría "Actividades Académicas" del Premio Estatal de la Juventud 2024 y solicita al secretario técnico del Consejo de Premiación del Premio Estatal de la Juventud 2024 y Director General del Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca, proceda al desahogo del primer punto del orden del día. A lo anterior, el Licenciado Rodrigo Patricio Vásquez Vásquez, da la bienvenida a las y los Integrantes del Jurado Calificador de la categoría "Actividades Académicas" del Premio Estatal de la Juventud 2024 y procede al desahogo del primer punto del orden del día. -----

I. Acreditación de la personalidad de los integrantes del Jurado Calificador de la categoría "Actividades Académicas" del Premio Estatal de la Juventud 2024. En uso de la palabra, el Licenciado Rodrigo Patricio Vásquez Vásquez, Director General del Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca y secretario técnico realiza la presentación de las personas que integrarán el Jurado Calificador de la categoría "Actividades Académicas" del Premio Estatal de la Juventud 2024 y el carácter con que fungirán dentro de este órgano





colegiado: Maestro Subdirector General Ejecutivo del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca y presidente suplente del Consejo de Premiación como presidente del Jurado Calificador de la categoría "Actividades Académicas"; Licenciado Rodrigo Patricio Vásquez Vásquez, Director General del Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca como secretario técnico; Maestra y Maestro como expertos en la materia, quienes acreditan su personalidad jurídica con el oficio número **IEEPO/DG/723/2024 (Anexo 1)**, signado por el Licenciado titular del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca; Ciudadana y Ciudadana como representantes de la sociedad oaxaqueña, quienes se acreditan presentando su credencial para votar con fotografía, copias que se anexan a la presente acta. -----

II. Pase de lista y declaración de quórum legal. En uso de la voz, el Maestro Subdirector General Ejecutivo del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, en su carácter de presidente del Jurado Calificador de la categoría "Actividades Académicas" del Premio Estatal de la Juventud 2024, solicita al Licenciado Rodrigo Patricio Vásquez Vásquez, Director General del Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca y secretario técnico proceda a realizar el pase de lista correspondiente; por lo que en este acto, el Licenciado Rodrigo Patricio Vásquez Vásquez menciona por sus nombres a todos y cada uno de los asistentes a ésta sesión e informa al presidente del Jurado Calificador de la categoría "Actividades Académicas" que se hace constar que encuentran presentes seis integrantes, por lo que puede declarar que existe quórum legal para celebrar la sesión, en consecuencia, el presidente del Jurado Calificador de la categoría "Actividades Académicas" del Premio Estatal de la Juventud 2024 declara que *"existe un total de seis asistentes de los seis que se convocaron, por lo tanto, existe quórum legal para la celebración de esta sesión"*, procediendo a declarar formalmente instalada la sesión; y continúan con el siguiente orden del día. -----

III. Lectura y aprobación del orden del día. Acto seguido, el Maestro Subdirector General Ejecutivo del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca y presidente del Jurado Calificador de la categoría "Actividades Académicas" del Premio Estatal de la Juventud 2024, pide al secretario técnico que dé lectura y solicite la aprobación del orden del día a las y los integrantes del Jurado Calificador de la categoría "Actividades Académicas" del Premio Estatal de la Juventud 2024, a lo cual, el Licenciado Rodrigo Patricio Vásquez Vásquez procede a la lectura de cada uno de los puntos del orden del día, que en este momento somete para su análisis, discusión y aprobación para quedar como a continuación: -----

----- ORDEN DEL DÍA -----

- I. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----
- II. ACREDITACIÓN DE LA PERSONALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL JURADO CALIFICADOR DE LA CATEGORÍA "ACTIVIDADES ACADÉMICAS" DEL PREMIO ESTATAL DE LA JUVENTUD 2024. -----
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DE ORDEN DEL DÍA. -----
- IV. TOMA DE PROTESTA E INSTALACIÓN FORMAL DEL JURADO CALIFICADOR DE LA CATEGORÍA "ACTIVIDADES ACADÉMICAS" DEL PREMIO ESTATAL DE LA JUVENTUD 2024. -----
- V. INFORME DEL TOTAL DE EXPEDIENTES POSTULANTES EN LA CATEGORÍA "ACTIVIDADES ACADÉMICAS" DEL PREMIO ESTATAL DE LA JUVENTUD 2024. -----
- VI. EVALUACIÓN DE LAS POSTULACIONES DE LA CATEGORÍA "ACTIVIDADES ACADÉMICAS" DEL PREMIO ESTATAL DE LA JUVENTUD 2024. -----
- VII. DELIBERACIÓN DE LA Y EL GANADOR DEL PREMIO ESTATAL DE LA JUVENTUD 2024 EN LA CATEGORÍA "ACTIVIDADES ACADÉMICAS". -----
- VIII. ASUNTOS GENERALES. -----
- IX. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

Una vez concluida la lectura del orden del día, el presidente del Jurado Calificador de la categoría "Actividades Académicas" del Premio Estatal de la Juventud 2024 pregunta a las y los integrantes del Jurado Calificador de la categoría "Actividades Académicas" del Premio Estatal de la Juventud 2024 si es de aprobarse el orden del día presentado, a lo cual los asistentes lo aprueban por unanimidad de votos, por lo que la sesión tiene validez





plena y legal, así como los acuerdos que se deriven de la misma. -----

IV. Toma de protesta e instalación formal del Jurado Calificador de la categoría "Actividades Académicas" del Premio Estatal de la Juventud 2024. En el desahogo de este punto del orden del día, el presidente del Jurado Calificador de la categoría "Actividades Académicas" del Premio Estatal de la Juventud 2024, efectúa la toma de protesta de las y los integrantes del Jurado Calificador de la categoría "Actividades Académicas" del Premio Estatal de la Juventud 2024, para que se conduzcan conforme a derecho en los asuntos que tengan que tratar con dicho carácter, por lo que, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 140 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Oaxaca, procede a tomar la protesta en los siguientes términos: **"¿PROTESTAN GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, LAS LEYES QUE DE UNA U OTRA EMANEN; Y CUMPLIR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE CON LOS DEBERES DEL CARGO QUE EL ESTADO LES HA CONFERIDO COMO MIEMBROS INTEGRANTES DEL JURADO CALIFICADOR DE LA CATEGORÍA "ACTIVIDADES ACADÉMICAS" DEL PREMIO ESTATAL DE LA JUVENTUD 2024?"**; a lo que los integrantes del Jurado Calificador de la categoría "Actividades Académicas" del Premio Estatal de la Juventud 2024 contestan: **"SI, PROTESTO."**, por lo que el Maestro

Subdirector General Ejecutivo del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca y presidente del Jurado Calificador de la categoría "Actividades Académicas" del Premio Estatal de la Juventud 2024 replica: **"SI NO LO HICIERES ASÍ, QUE LA NACIÓN Y EL ESTADO OS LO DEMANDEN"**. Exhortando a los integrantes a desempeñar su actuar con honestidad, responsabilidad y eficacia, como nuestro Estado lo requiere y a hacer cumplir la Constitución Federal, la Particular del Estado, los tratados internacionales, demás leyes y ordenamientos normativos, bajo los principios de idoneidad, experiencia, honorabilidad, equidad de género, profesionalismo, independencia, imparcialidad, capacidad y no discriminación. -----

Acto seguido, el presidente del Jurado Calificador de la categoría "Actividades Académicas" del Premio Estatal de la Juventud 2024, declara que queda formalmente instalado el Jurado Calificador de la categoría "Actividades Académicas" del Premio Estatal de la Juventud 2024 para todos los efectos correspondientes y; continuando con la sesión, el Maestro instruye al secretario técnico a que desahogue el siguiente punto del orden del día. -----

V. Informe del total de expedientes postulantes en la categoría "Actividades Académicas" del Premio Estatal de la Juventud 2024. Continuando con el orden del día, el Licenciado Rodrigo Patricio Vásquez Vásquez, en su carácter de secretario técnico manifiesta: *"En este acto se informa que fueron recibidas un total de 15 (quince) postulaciones en la categoría "Actividades Académicas"*. Los integrantes del Jurado Calificador se dan por enterados del informe rendido por el secretario técnico y el presidente del Jurado Calificador de la categoría "Actividades Académicas" solicita continuar con el orden del día. -----

VI. Evaluación de las postulaciones de la categoría "Actividades Académicas" del Premio Estatal de la Juventud 2024. En este punto del orden del día, el Jurado Calificador procede al estudio y evaluación de los expedientes participantes de la categoría "Actividades Académicas". En seguimiento al punto tratado, se procede al vaciado de la puntuación otorgada a cada expediente calificado, como a continuación se establece.

FOLIO	POSTULANTE	Mtro. L F C G	Lic. R P V V	Mtra. D A S	Mtro. J G V	C. María G Z G	C. L M R R	PUNTAJE TOTAL
009	L M L J	46	69	49	68	36	56	324
017	J A F F	49	60	57	61	42	55	324

Handwritten signatures and marks on the right margin.



93

[Handwritten signatures and marks]

019	A R M M	54	63	53	59	33	62	324
025	D M M M	95	92	100	93	93	81	554
041	D M C S	54	73	63	64	63	67	384
047	F G P							0
056	A G C	42	42	41	41	35	56	257
072	D D C D	42	69	49	58	37	62	317
078	X F G	28	44	33	50	47	55	257
085	F E R O	51	65	59	62	56	64	357
086	L S S	52	76	64	61	77	80	410
087	A P J N	91	96	100	86	97	82	552
089	G Á Q L							0
101	C	53	57	57	66	59	58	350
105	V S A V	47	55	55	57	55	58	327

VII. Deliberación de la y el ganador del Premio Estatal de la Juventud 2024 en la categoría "Actividades Académicas". Concluida la evaluación y en seguimiento al orden del día, realizado el recuento de los puntajes, el Jurado Calificador de la categoría "Actividades Académicas" dictamina: "reciben el Premio Estatal de la Juventud 2024, el folio 025 correspondiente al joven D. M. M. M. con un total de 554 puntos y el folio 087 correspondiente a la joven A. J. P. N. con un total de 552 puntos". Por lo anterior, el Maestro _____, Subdirector General Ejecutivo del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca y presidente del Jurado Calificador de la categoría "Actividades Académicas" del Premio Estatal de la Juventud 2024 pregunta en votación económica a las y los integrantes del Jurado Calificador si es de aprobarse el dictamen de los ganadores de la categoría "Actividades Académicas" del Premio Estatal de la Juventud 2024, a lo cual, lo aprueban por unanimidad de votos, por lo





que se declara con validez plena y legal. -----

VIII. Asuntos generales. En uso de la voz, el Licenciado Rodrigo Patricio Vásquez Vásquez, Director General del Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca y secretario técnico manifiesta que durante la revisión y estudio de los expedientes candidatos al Premio Estatal de la Juventud 2024 en la categoría "Actividades Académicas" no se calificaron **dos** de los quince expedientes debido a que no cumplían con los lineamientos de participación y el Jurado Calificador en consenso determinó **no anularlos**. -----

IX. Clausura de la sesión. En uso de la voz, el secretario técnico manifiesta que, habiéndose agotado los puntos establecidos en el orden del día que anteceden, se puede proceder a realizar la clausura de la presente sesión; en virtud de lo anterior, el presidente del Jurado Calificador de la categoría "Actividades Académicas" del del Premio Estatal de la Juventud 2024 manifiesta: *"siendo las trece horas con treinta minutos del día seis de noviembre de dos mil veinticuatro, declaro formalmente clausurada la Sesión de instalación y evaluación del Jurado Calificador de la categoría "Actividades Académicas" del Premio Estatal de la Juventud 2024"*. Por lo que instruye al secretario técnico a levantar el acta correspondiente para que los intervinientes firmen como constancia al margen y calce, para los efectos legales y administrativos correspondientes, previa lectura de la misma y una vez firmada, remita copia a cada uno de los integrantes; se cierra el acta que se autoriza, conste. -----

**INTEGRANTES DEL JURADO CALIFICADOR DE LA CATEGORÍA
"ACTIVIDADES ACADÉMICAS" DEL PREMIO ESTATAL DE LA JUVENTUD 2024.**

PRESIDENTE

SECRETARIO TÉCNICO

MTRO.
SUBDIRECTOR GENERAL EJECUTIVO DEL INSTITUTO
ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA.

LIC. RODRIGO PATRICIO VÁSQUEZ VÁSQUEZ.
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE LA
JUVENTUD DEL ESTADO DE OAXACA.

EXPERTA EN LA MATERIA

EXPERTO EN LA MATERIA

MTRA.

MTRO.



95

REPRESENTANTE DE LA
SOCIEDAD OAXAQUEÑA

REPRESENTANTE DE LA
SOCIEDAD OAXAQUEÑA

C.

C.

Esta hoja de firmas corresponde al acta de la Sesión de instalación y evaluación del Jurado Calificador de la categoría "Actividades Académicas" del Premio Estatal de la Juventud 2024 de fecha seis de noviembre de dos mil veinticuatro. -----





OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

IEEPO

INSTITUTO ESTATAL
DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA

"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

96
[Handwritten signature]

OFICIO: IEEPO/DG/723/2024

ASUNTO: DESIGNACIÓN DE JURADO CALIFICADOR

Oaxaca de Juárez, Centro, Oaxaca, a 30 de octubre del 2024

LIC. RODRIGO PATRICIO VÁSQUEZ VÁSQUEZ
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE LA
JUVENTUD DEL ESTADO DE OAXACA
P R E S E N T E.

En cumplimiento a los artículos 16 fracción III y 61 de la Ley Estatal de Premios y derivado de la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo de Premiación del "*Premio Estatal de la Juventud 2024*", celebrada el día 25 de octubre del año en curso, comunico a Usted que he tenido a bien designar al Jurado Calificador de la categoría *Actividades Académicas*, el cual estará integrado por:

DOS REPRESENTANTES EXPERTOS EN LA MATERIA.

- 1.-MTRA.
- 2.-MTRO.

Sin más por el momento le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

[Handwritten signature]



LIC. EMILIO MONTERO PÉREZ
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA
Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PREMIACIÓN
DEL "PREMIO ESTATAL DE LA JUVENTUD 2024"



Recibido

9.30 *[Handwritten signature]*

C.c.p. Expediente y minutarario.
EMP/LFCG*lpvg

**UN PUEBLO TRANSFORMANDO
SU HISTORIA**

Pino Suárez No 717, Col. Centro, Oaxaca de Juárez, Oax.



MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
Z
GI
M

FECHA DE NACIMIENTO
SEXO M

DOMICILIO

CLAVE DE ELECTOR

CURP AÑO DE REGISTRO 2014 01

ESTADO 20 MUNICIPIO 400 SECCIÓN 1784

LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2017 VIGENCIA 2027

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

INE

EDUARDO ANGELO INGLETA
SECRETARIO EJECUTIVO DE
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX
9603079M2712310MEX<01<<43236<2

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE [REDACTED] FECHA DE NACIMIENTO [REDACTED]
SEXO: M

DOMICILIO [REDACTED]

CLAVE DE ELECTOR [REDACTED]
CURP [REDACTED] AÑO DE REGISTRO 2019 00

ESTADO 20 MUNICIPIO 392 SECCION 1762
LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2019 VIGENCIA 2029

INE

[REDACTED]

EDUARDO ESCOBED MOGUEL
SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX [REDACTED]
0012108M2912316MEX<00<<08970<8